

**CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 011-2008-CR
Primera Convocatoria**

**“ADQUISICIÓN DE STORAGE DE 1 TB Y
CONMUTADOR A/V”**

DICIEMBRE 2008

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR
Primera Convocatoria**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : Congreso de la República
RUC N° : 20161749126

1.2 DOMICILIO LEGAL

Palacio Legislativo, Plaza Bolívar

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la adquisición de Storage de 1 TB y Conmutador A/V

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial es de carácter reservado. Será de conocimiento previo de la Comisión Especial encargado del proceso, del Notario Público y del representante veedor de la Oficina de Control Interno del Congreso de la República. No se aceptarán propuestas que excedan el 10% del valor referencial reservado.

Para otorgar la Buena Pro a propuestas que superen el valor referencial reservado, hasta el máximo permitido de 10%, se deberá contar con la asignación suficiente de recursos y la aprobación del Oficial Mayor del Congreso de la República, quedando suspendido el otorgamiento de la Buena Pro, en tanto no se cumpla con este requisito.

1.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

1.6 SISTEMA DE CONTRATACION

El presente proceso se rige por el sistema de suma alzada. de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Financiamiento a cargo de la Entidad.

1.8 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.9 BASE LEGAL

- Artículo 2° de la Ley N° 29294.
- Supletoriamente se aplicarán las reglas del Código Civil y de la Ley N° 27444, en lo que resulte pertinente.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria: 26/12/2008
- Presentación de Propuestas: 30/12/2008
 - Hora de 16:30 ACTO PUBLICO
 - Lugar: Jr. Andahuaylas cuadra 3 Espalda del Edificio Palacio Legislativo – Auditorium Raúl Porras Barrenechea
- Evaluación de Propuestas.....: 30/12/2008
- Otorgamiento de la Buena Pro : 30/12/2008

Las etapas de Presentación de Propuestas, Evaluación de Propuestas (Técnica y Económica) y de Otorgamiento de la Buena Pro, se realizarán en un mismo día, en acto público con presencia de Notario Público.

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas a la Comisión Especial de la **Contratación Directa N° 11-2008-CR**, conforme al siguiente detalle:

Señores

Congreso de la República

Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 11-2008-CR

Objeto del proceso:

ADQUISICIÓN DE STORAGE DE 1 TB Y CONMUTADOR A/V

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Señores

Congreso de la República

Att.: Comisión Especial

Contratación Directa N° 11-2008-CR

Objeto del proceso:

ADQUISICIÓN DE STORAGE DE 1 TB Y CONMUTADOR A/V

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original y (1) copia.

SOBRE N° 1 - PROPUESTA TECNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Bienes, del CONSUCODE.
- b) Carta de presentación y Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo N° 01**.
- c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases - **Anexo N° 02**.
- d) Declaración Jurada del postor, según modelo de **Anexo N° 03**.

- e) Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, según modelo en **Anexo N° 04**.
- f) Certificado o constancia emitido por el fabricante o subsidiaria en el Perú, que acredite al postor ser representante o distribuidor autorizado en el Perú de los equipos ofertados (ambos ítems).
- g) Declaración jurada que los equipos ofertados cuentan con un **Centro Autorizado de Servicios** que brinde el Servicio de Soporte Técnico.

Las propuestas que no cumplan con entregar alguna documentación de presentación obligatoria, serán descalificadas sin pasar a la etapa de evaluación técnica.

SOBRE N° 2 - PROPUESTA ECONOMICA:

El Sobre N° 2 deberá contener el valor total de la oferta económica, en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo de los bienes a adquirir. El congreso no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo N° 05**. El monto total de la propuesta económica y los subtotales deberán ser expresados hasta con dos decimales.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La apertura de sobres y elección del postor ganador se realizará en Acto Privado, de acuerdo a la fecha establecida en el calendario, en presencia del veedor designado por la OCI, un representante del Departamento de Logística, un representante del área usuaria: Almacén y un miembro técnico.

La evaluación consistirá en dos etapas:

2.3.1 Evaluación Técnica:

Se verificará que la propuesta técnica presentada por el postor, cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el **Capítulo III** de las presentes Bases, **detallando** las especificaciones técnicas de los Bienes ofertados.

Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos técnicos mínimos y no presenten la documentación obligatoria solicitada, no serán admitidas.

2.3.2 Evaluación Económica

Una vez admitida la propuesta técnica, se tomará en cuenta la mejor oferta económica.

2.4.1 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro, al postor que haya propuesto el menor precio ¹ y su oferta sea válida. El contrato se formalizará mediante una Orden de Compra y/o Contrato según corresponda.

2.5 CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

La Buena Pro quedará consentida el mismo día de su otorgamiento

2.6 LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Todos los bienes deberán ser entregados en el Almacén del Congreso de la República, ubicado en el Jr. Junín 330, Cercado de Lima, en el plazo contenido en su propuesta, el mismo que no podrá exceder el 30 días

2.7 FORMA DE PAGO

La forma de pago será a los cinco (5) días de entregados los bienes, contra la presentación de la factura correspondiente y previa conformidad del Jefe del Almacén y del Jefe del Área de Operaciones de la Oficina de Tecnologías de la Información.

A solicitud del proveedor ganador de la buena pro podrá otorgársele adelantos hasta por el cien por ciento (100%) del monto adjudicado, previa presentación de la factura respectiva y de la

¹ El valor total de la oferta económica, **en nuevos soles**, deberá incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir.

carta fianza por el íntegro del monto adelantado. La carta fianza deberá ser incondicional, solidaria, irrevocable y de realización automática a sólo requerimiento del Congreso de la República, y deberá ser emitida por una empresa autorizada y sujeta al ámbito de la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. La fecha de vigencia de la carta fianza no deberá ser inferior al 30 de abril de 2009.

CAPITULO III

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Ítem	Cantidad	Descripción
1	2	<p>STORAGE DE 1 TB (Sistema de Almacenamiento 1 TB)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con el sistema del servidor de video y audio actualmente en uso en el canal (VSN) incluida su licencia. • Servidor SCSI to SATA II RAID (Niveles 0,1,3,5, 0+1,6) • Que trabaje con tecnología Clustering, Intel 64 bits RICS I/O processor. 128 MB/256 MB • Fuente de alimentación de 250w mínimo • Monitoreo, hot spare y reconstrucción automática de datos • Búsqueda basada en Java GUI • Configuración de 4 Discos Duros de 500 GB. • Incluir Case metálica para rack estándar de 19 pulgdas (altura entre 3 y 5 unidades de rack) • Procesador Pentium IV Dual Core mínimo 3.0 GHz. (ó equivalente en Core 2 Duo) • Memoria RAM de 1 GB (Mínimo) • Dos Discos Duros S-ATA 80 GB 7200RPM mínimo (para sistema) en configuración de espejo (mirror) • Tarjeta de red Gigabit (1000BaseT) • Mouse y teclado • Tarjeta de video • Monitor LCD de 15" mínimo • Fuente redundante (o fuente de poder de respaldo) • Licencia para conectarse con el Servidor de Video actual (VSN) [VSN Netsharer/MacSharer] • Compatible con el sistema existente (marca VSN Video Stream Network) <p>Aumentar la capacidad de almacenamiento del servidor de video/audio de emisión de manera de poder atender los requerimientos de edición de producción y post producción de manera simultánea. Incluye un editor de video básico para procesar (editar por corte y disolvenca) el material de programa almacenado) y sus licencias respectivas.</p> <p>JUSTIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento del servidor de video/audio VSN actualmente en uso. • Ahorrar tiempo al evitar la grabación de algunos eventos en cinta y si posterior envío al servidor. • Necesidad de mayor almacenamiento para atender a los productores y post productores de video, ya que se comparte la red y su almacenamiento. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorro en tiempo al evitar transferencias a cinta y viceversa por falta de capacidad actual del almacenamiento. • Permitir el almacenamiento de mayores programas en el servidor tanto propios (sesiones del Pleno y Comisiones Parlamentarias) documentales de otras entidades del Estado para difusión de sus contenidos. <p>Capacitación: mínimo 8 horas Garantía dos años Soporte mínimo en horas de oficina días laborables y por teléfono en los fines de semana o emergencias en horario fuera de oficina.</p>

2	1	<p>CONMUTADOR DE A/V</p> <ul style="list-style-type: none"> • ENTRADAS : 4 mínimo • Vídeo SDI • Audio: analógico 4 (estéreo) • SALIDAS (Dos salidas) • Programa (PGM) SDI • Previo (PVW-Preview ó PST-Preset) puede ser SDI o Analógico • Audio: Una Salida estéreo analógica • Efectos : Disolvencia y Wipe (mínimo), Key, Chroma Key • Referencia Externa : Black Burst, color Black u otro similar • Voltaje de Operación: 220v +/- 10% 60Hz • Capacitación incluida (mínimo 2 horas) • Garantía (02 años) • Soporte: Mínimo en horas de oficina días laborables y por teléfono en los fines de semana o emergencias en horario fuera de oficina. <p>Conmutar el video y audio de las salas Mohme, José Inclán, Alcides Carrión y Leoncio Prado</p> <p>JUSTIFICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de aumentar la capacidad de conmutar señales de audio y video para la grabación y posterior emisión. • Permitir la grabación de algunos eventos en cinta y su posterior envío al servidor. <p>BENEFICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ahorro en tiempo ya que se puede grabar en el control y no en la camcorder, con el consiguiente ahorro de tiempo al no tener que venir el camarógrafo a entregar la cinta y evitarse tiempo muerto de cambio de cinta el evento dura más de dos horas. • Descarga al conmutador principal ya que puede trabajar como una unidad independiente.
---	---	--

EL PROVEEDOR DEBE SER REPRESENTANTE DE LA MARCA DEL PRODUCTO QUE OFERTA.

DEBERÁ PRESENTAR FACTURAS, ORDENES DE COMPRA, CONTRATOS QUE ACREDITE TENER EXPERIENCIA, ASI COMO DOCUMENTOS QUE DEMUESTRE QUE ES PROVEEDOR DE LOS BIENES QUE OFERTE.

ANEXO N.º 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI N° R.U.C. N°, con poder inscrito en la localidad de en la Ficha N° Asiento N°, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	N° de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa N° 1	Empresa N° 2	Empresa N° 3

Lima,.....

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N.º 02

**DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS
DEL BIEN CONVOCADO**

Señores

COMISIÓN ESPECIAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 011-2008-CR

Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por el Congreso de la República y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el bien para, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

Describir el Producto ofertado con marca, modelo, etc.

En ese sentido, me comprometo a entregar el bien con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 03

DECLARACIÓN JURADA

Señores
COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR
Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR, para la ADQUISICIÓN DE STORAGE 1 TB Y CONMUTADOR A/V**

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 9º TUO de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

**COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR**

Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. N°..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

OBLIGACIONES DE: % Participación

-
-

Lima,

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

ANEXO N.º 05

**CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)**

Señores
**COMISIÓN ESPECIAL
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11-2008-CR**
Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

ÍTEM Nº	CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR TOTAL OFERTADO
1			
2			

El valor ofertado incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a adquirir.

Lima,.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor